

MEMORANDUM INTERNO N°123/2020

De: Jefe Depto. de Administración. Sr. Carlos Yueng Aspeti	Fecha :	23 de Marzo de 2020
---	---------	---------------------

A: Directora Ejecutiva (I) "COMDES" Sra. Jubitza Tapia Pérez	Ref.:	VºB confección de mesón para atención de público.
---	-------	---

1. Junto con saludar solicito a usted su autorización y VºBº, para la confección de un mesón y cajonera para la atención de público al ingreso de la Unidad Central, para ser utilizado por la nueva Empresa de guardias MSA Seguridad y Servicios.
2. Dicho requerimiento obedece, a que la empresa V & P, dejará de prestar sus servicios el 31 de marzo de 2020 y con ello hará retiro del mobiliario existente de su propiedad. Se adjunta cotización N°094 por un monto de \$259.420.- con I.V.A incluido, perteneciente a la Soc. Ladrón de Guevara Ltda.
3. Lo anterior, para su conocimiento y resolución

Atentamente


Carlos Yueng Aspeti
Jefe Depto. de Administración

Gladys Covarrubias Jiménez
Directora de Gestión y Planificación

Jubitza Tapia Pérez
Directora Ejecutiva (I)

CYA/aga
Distribución:
- La indicada
- Archivo.